



## Consejo Universitario



# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 156 -2020-UNTRM/CU

Chachapoyas, 21 ABR 2020

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 21 de abril del 2020, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo del 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final en 95 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 29, inciso f) establece que el Consejo Universitario tiene como atribución autorizar los viajes oficiales al extranjero de las autoridades y demás miembros de la comunidad universitaria;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 596-2019-UNTRM/CU, de fecha 14 de noviembre del 2019, se autoriza la pasantía técnico – científico internacional a la Universidad Pablo de Olavide – Instituto de la Grasa, en la Ciudad de Sevilla, España, del 06 de enero al 28 de marzo del 2020, en el marco del Proyecto “Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación (Equipamiento) – 2018 – FONDECYT” - Contrato N° 012-2018-FONDECYT/BM de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con la finalidad de cumplir actividades de intercambio académico e investigativo, a los siguientes profesionales:

| PROFESIONALES                      | CARGO   | CONDICIÓN DE PASANTÍA   |
|------------------------------------|---------|-------------------------|
| Dra. Ilse Silvia Cayo Colca        | Docente | Investigadora Principal |
| MSc. Efraín Manuelito Castro Alayo | Docente | Co Investigador         |

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 023-2020-UNTRM/CU, de fecha 16 de enero del 2020, se modifica la fecha de la pasantía técnico científico internacional a la Universidad Pablo de Olavide – Instituto de la Grasa, en la Ciudad de Sevilla, España, en el marco del Proyecto “Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación (Equipamiento) – 2018 – FONDECYT” - Contrato N° 012-2018-FONDECYT/BM, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de la Dra. Ilse Silvia Cayo Colca – Investigadora Principal, MSc. Efraín Manuelito Castro Alayo – Co Investigador, con la finalidad de cumplir actividades de intercambio académico e investigativo; autorizada con Resolución de Consejo Universitario N° 596-2019-UNTRM/CU, de fecha 14 de noviembre del 2019, debiendo realizarse **del 03 de febrero al 24 de abril del 2020;**



## Consejo Universitario



# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 156 -2020-UNTRM/CU

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 042-2020-UNTRM/CU, de fecha 23 de enero del 2020, se autoriza la licencia con goce de haber de la Ing. Lisela Torrejón Valqui, Técnico de Laboratorio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM, para perfeccionarse en el manejo de microscopio confocal Raman, en la pasantía técnico – científico internacional al Instituto de la Grasa de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España, como integrante del equipo técnico del Proyecto “Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación (Equipamiento) – 2018-FONDECYT, durante los días 31 de enero al 28 de abril del 2020, quedando encargado el Ing. Diner Mori Mestanza, Técnico del Laboratorio de Biotecnología Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias;



Que, con Oficio N° 019-2020-UNTRM-FONDECYT/MEJ.INF.INV./IP, de fecha 15 de abril del 2020, la Investigadora Principal del Proyecto “Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación (Equipamiento)– 2018 – FONDECYT” - Contrato N° 012-2018-FONDECYT/BM, solicita ampliar la estadía de pasantía en Sevilla España, del equipo técnico del Proyecto conformado por el Ing. MSc. Efraín Manuelito Castro Alayo, Dra. Ilse Silvia Cayo Colca y Lisela Torrejón Valqui, hasta el 15 de junio del presente año, debido a que dicha pasantía se vio interrumpida desde el 13 de marzo, por la cuarentena obligatoria a nivel de España por la alerta de la pandemia COVID 19, la cancelación de vuelos y que además no se encuentran calificados para acceder a vuelos humanitarios; asimismo, señala que las actividades académicas y de gestión de proyectos se realizará en forma virtual;



Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 21 de abril del 2020, acordó ampliar hasta el 15 de junio del 2020, la pasantía técnico científico internacional a la Universidad Pablo de Olavide – Instituto de la Grasa, en la Ciudad de Sevilla, España, en el marco del Proyecto “Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación (Equipamiento) – 2018 – FONDECYT” - Contrato N° 012-2018-FONDECYT/BM, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de la Dra. Ilse Silvia Cayo Colca – Investigadora Principal, MSc. Efraín Manuelito Castro Alayo – Co Investigador, con la finalidad de cumplir actividades de intercambio académico e investigativo; asimismo, ampliar hasta el 15 de junio del 2020 la licencia con goce de haber de la Ing. Lisela Torrejón Valqui, Técnico de Laboratorio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM, para perfeccionarse en el manejo de microscopio Confocal Raman, en la pasantía técnico – científico internacional al Instituto de la Grasa de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España, como integrante del equipo técnico del Proyecto “Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación (Equipamiento) – 2018-FONDECYT, durante los días 31 de enero al 28 de abril del 2020;



Que, estando a las atribuciones legales conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- AMPLIAR** hasta el 15 de junio del 2020, la pasantía técnico científico internacional a la Universidad Pablo de Olavide – Instituto de la Grasa, en la Ciudad de Sevilla, España, en el marco del Proyecto “Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación (Equipamiento) – 2018 – FONDECYT” - Contrato N° 012-2018-FONDECYT/BM, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de la Dra. Ilse Silvia Cayo Colca – Investigadora Principal, MSc. Efraín Manuelito Castro Alayo – Co Investigador, con la finalidad de cumplir actividades de intercambio académico e investigativo, autorizada con Resolución de Consejo Universitario N° 596-2019-UNTRM/CU, de fecha 14 de noviembre del 2019 y Resolución de Consejo Universitario N° 023-2020-UNTRM/CU, de fecha 16 de enero del 2020.



## Consejo Universitario



# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 156 -2020-UNTRM/CU

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AMPLIAR** hasta el 15 de junio del 2020 la licencia con goce de haber de la Ing. Llisela Torrejón Valqui, Técnico de Laboratorio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM, para perfeccionarse en el manejo de microscopio Confocal Raman, en la pasantía técnico – científico internacional al Instituto de la Grasa de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España, como integrante del equipo técnico del Proyecto “Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación (Equipamiento) – 2018-FONDECYT, durante los días 31 de enero al 28 de abril del 2020, licencia otorgada mediante Resolución de Consejo Universitario N° 042-2020-UNTRM/CU, de fecha 23 de enero del 2020.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
Policarpio Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL

PCHV/R.  
CRHM/SG